

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
á precios convencionales.  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

### Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 plas. 75 cén.
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. e
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. e

Número suelto 10 céntimos.

### LOTERÍA GEOGRÁFICA.

El autor de esta instructiva é interesante Lotería, deseando ponerla al alcance de todas las familias, ha podido arreglar una edicion económica de la misma. En virtud de esto, y considerando que la mayor parte de las familias tienen la lotería ordinaria ó de números; y atendiendo á que las bolas de ésta sirven tambien para la Geográfica, las familias que tengan aquella, esto es, la de números, podrán adquirir la Lotería Geográfica por el módico precio de 2'75 pesetas.

Las familias de fuera que deseen un ejemplar, remitirán á su autor D. Mateo Puras, *calle de Santander, núm. 5*, la cantidad de 3'50 pesetas, en libranza del Giro mútuo, por cuyo importe le recibirán por el correo franco de porte y certificado.

Es el regalo y el premio mas útil y bonito que puede darse á los niños de ambos sexos con motivo de las fiestas de Navidad.

BURGOS.—*Calle de Santander, núm. 5, Colegio.*

### Verdadero Té Suizo,

Á 0'25 CENTIMOS PAQUETE.

Único depósito para Burgos y su provincia,  
*Antonio Candela.—Café.—Espolon.*

### La Fidelidad Castellana.

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1888.

Como el viaje del Papa constituye hoy en dia la cuestion europea mas importante, tomamos íntegro del *Monitor de Roma* el siguiente artículo:

«¿Si el Papa partiera?.....»

Bajo este titulo, un periódico oficioso italiano, *El Capitan Fracassa*, publicó el sábado un interesante artículo, acerca del cual haremos algunas observaciones.

*El Capitan Fracassa* cree que el Papa no saldrá de la Ciudad Eterna, porque se encuentra perfectamente en Roma. Además, ¿á dónde iría? ¿Qué potencia favorecería su causa? El viaje, sin embargo, convendría á Roma desembarazándola de las continuas complicaciones que origina el Vaticano acerca de la cuestion romana.

Tal es el razonamiento de *El Capitan Fracassa*. Vamos á responder al órgano de Crispi.

¿Está seguro ese periódico de que el Papa no saldrá de Roma?

La situacion actual del Papa no tiene nombre. Para todo aquel que considere su alta dignidad, esta situacion le parecerá incomprendible.

¿Es natural, preguntamos que el Papa una autoridad que se extiende á 200 millones de súbditos, trate de igual á igual con todos los gobiernos y con todos los soberanos? ¿Es natural que el representante de una potencia moral y religiosa tal como el Catolicismo, pase su vida entre cuatro paredes, encerrado en su palacio, espléndido, si se quiere, pero cuyas riquezas no impiden que él esté en prision? Ya sabemos tambien que es de moda entre una parte de la prensa el mofarse de los calabozos del Vaticano. El otro dia

oimos en la tribuna francesa á un diputado de la izquierda que se hacia eco de esta patrioteria de café.

Pero la cuestion aquí es mas alta; no se trata solo de su persona, ni de sus sufrimientos materiales, sino de la institucion.

El Papa, segun la deducccion del Catecismo, es el Jefe visible de la Iglesia; por consiguiente, su carácter le impide llevar una vida solitaria y misteriosa semejante á la de esos soberanos de Oriente que no se dejan ver de sus súbditos. *El papado, esta institucion, no podria ser condenada indefinidamente al requiem celulem.* Preciso es, pues, que cese la situacion actual; el sentido comun lo dice. Pero ¿cómo concluirá?

Nuestros adversarios responderán: Es muy sencillo. Que el Papa salga de Roma. ¿Quién le impedirá abandonar el Vaticano aceptando los sucesos ocurridos?

Los que hablan de esta manera no saben lo que es el Papado. Lo que se pide al Papa es imposible, pues siendo el depositario de los derechos de la Santa Sede no puede sacrificarlos. No los reivindica por su persona; los reivindica para el mundo entero y para la Iglesia universal, de la cual es el Jefe, y al reclamar la independencia, la seguridad y dignidad que le es necesaria para el cumplimiento de su ministerio apostólico, lo hace menos por él que por las conveniencias religiosas de sus 200 millones de súbditos.

Veamos ahora la cuestion de su marcha. ¿Qué peligros, qué riesgos tiene que correr? Algunos años hace que se representa al Papa como el mas enemigo de Italia, y que se trabaja por excitar contra él los odios populares y la cólera de la revolucion. Al lado de la Italia verdadera, de la Italia cristiana y católica, hay otra Italia masónica sectaria y anti-clerical, á quien se excita sin descanso contra la otra; y por desgracia, la última es la que hoy en dia es dueña absoluta del poder, reinando, no solo en el Parlamento, sino en la calle. No hay nada en el mundo que no haga para vejar, oprimir y destruir, si pudiera, á la otra. Ella es quien ocupó á Roma y expolió al Papa, votando recientemente el Código Penal. El pueblo italiano no es en estos momentos sino una sola familia, gracias al trabajo de las sectas y de las lógicas que han conseguido formar dos campos enemigos á los cuales la política actual trata de separar por completo.

Y se propone al Papa el venir á arrojarse en este formidable conflicto, comprometiendo su persona y su dignidad! ¿Podria someterse á desempeñar un papel semejante?

No dudamos que sus hijos le aclamasen, pero estas aclamaciones concluirían por resucitar entre sus enemigos tales tempestades de odio y de cólera, que promoverían una explosion tan formidable de fanatismo anti-religioso, que no solamente el cuidado

de la dignidad sino el de la conservacion de su persona, debiera obligar al Papa á no exponerse.

No es preciso que nuestros adversarios tomen un partido. De ningun modo se puede sostener, en la actual situacion, que el Papa es libre para salir por la ciudad de Roma. Por otra parte, puesto que vemos que la situacion del Papa en vez de mejorar cada dia se hace más penosa é intolerable; puesto que el círculo de la cautividad moral y material del Papa se estrecha por momentos, está en la prevision de todo el mundo que suceda ese excepcional acontecimiento, llegando un momento en que la salida de Roma sea el único recurso que quede al Papa para preservar sus derechos y atender á su seguridad.

Lo repetimos; estando reconocida la imposibilidad de mantener el *statu quo*, ó sea rehusando la Italia oficial á conceder al papado las garantías de su libertad é independencia á que tiene derecho, la salida del Papa de la Ciudad eterna está entre las soluciones no solamente posibles, sino probables, de la cuestion romana.

La Italia oficial ha de considerar si es preferible para sus intereses continuar perseverando en sus errores de hoy, ó hacer que no llegue á realizarse esa eventualidad.

«Nada nos importa que se vaya el Papa, dicen los órganos de Crispi; es un estorbo menos para Italia.» ¿Estarán seguros de esto? ¿Será sincera esa indiferencia que afectan? Lo dudamos. En efecto, todo el mundo ve que si el Papa, prisionero, es un peligro para Italia, es un peligro mucho mayor el Papa desterrado.

Una vez el Papa fuera de Roma, la cuestion romana cambia de aspecto, y presentada ante el mundo entero con todo su rigor y su implacable lógica, se impone por decirlo así, á los Gobiernos y á los pueblos hasta que encuentre la solucion natural, que es la restitucion del Papado á su providencial é histórica residencia.

Si los italianos se encogen desdeñosamente de hombros; apelaremos á la historia.

Todas las veces que los Papas han salido de Roma, han vuelto, traídos mas que por una fuerza extranjera, por la lógica de los hechos, por la necesidad, por la inmensa vida que dejaba tras de sí en Roma y en toda Italia. Pues si en realidad se concibe al Papa fuera de Roma, no se concibe á Roma y á Italia sin el Papa.

Fuera el Papa de Roma, la Ciudad Eterna queda sin cabeza, la Península desposeída de su mas bella gloria, Roma, en fin, privada del esplendor ideal y de la prosperidad de todas clases que le presta la estancia del Sumo Pontífice; queda hecha un monton de ruinas materiales y morales.

En cuanto á lo interior, la partida del Papa quita al orden social su mas sólido baluarte, y abre al radicalis-

mo y á la revolucion las puertas del triunfo.

Una vez fuera el Papa, Italia verá que ha perdido lo único que la impedia abismarse en convulsiones interiores.

Y que *El Capitan Fracassa* no lo dude; el Papa encontrará un pueblo con un Gobierno que le dé esa hospitalidad segura y honrosa que Roma le niega. Mas de una nacion se disputará el honor de acoger en su suelo y rodear con su proteccion esta Arca Santa del Papado, segura de que le traerá dicha y una fecunda lluvia de bendiciones. El Papa no es un extranjero en ninguna parte; el amor sin límites de sus hijos sabrá elevarle sobre todas las vicisitudes.

El camino del destierro no tardará en trocarse para él en via triunfal.

Si la Italia oficial ha de alimentar alguna inquietud, no es ciertamente por el lugar en que ha de refugiarse el Papa sino por el momento en que deje ese lugar para volver á Roma en posesion de sus derechos.

La Italia oficial afecta no dar importancia á la salida del Papa: pues bien, que se ocupe de su vuelta. La partida del Papa no es mas que un proejto. Piense la Italia oficial en el epil

### EL CAUDAL DE LA IGLESIA.

Dueña la Iglesia de Dios en España de sus bienes por títulos harto superiores á los que cualquier propietario puede invocar en su favor, empleábalos en remediar toda clase de necesidades religiosas, morales y sociales. Y, en efecto, sabido es que, despues de contribuir al Estado con mas de un 60 por 100 de sus haberes, atendia al culto y Clero catedral, colegial, parroquial y demás, daba pensiones á seis Universidades, sostenia 101 hospicios y 2.166 hospitales, y repartia numerosas dotes. De este modo, cual madre entre sus hijos consagraba sus recursos á subvenir con ellos á las solemnidades del culto divino, hoy exiguo; á la conservacion y edificacion de los templos, hoy en gran número ruinosos ó arruinados; á la decorosa subsistencia de sus Ministros, hoy tan menguada; al amparo de los huérfanos y desvalidos, hoy tan necesitados; á los establecimientos de enseñanza, hoy cara y monopolizada; á los asilos de Beneficencia, cuya precaria situacion es conocida; y al fomento en fin, de las artes, proporcionando trabajo á los obreros, perfeccion á los artistas y ayuda generosa á toda empresa útil y patriótica, sin excluir á nadie de su vigilancia maternal.

Sin embargo, nada de esto fué obstáculo para que en una época azarosa para nuestra amada patria, y sin causa alguna que lo justificase, se incautará el Gobierno de sus bienes en nombre del Estado, bajo la condicion de indemnizarla de semejante despojo. Su importe en venta elevóse á la suma de 9.444 millones de reales, que

al 4 por 100 producirían 393 millones, lo que á título de indemnización debería recibir para que la violenta expropiación tuviera visos de equidad y justicia. Mas como el Estado tan solo consigna 168 millones, resulta que aun admitiendo el derecho de fuerza de la incautación, se la defraudaría anualmente en 220 millones de reales, que hay de diferencia entre lo que percibe y percibir debiera. Y esto sin contar con el descuento que viene pesando sobre las miserables dotaciones del culto y Clero.

(De una Pastoral de Nuestro Excelentísimo Sr. Arzobispo.)

**Cómo sabe morir un jesuita.**

Un gobernador del Japon que quería lisonjear á su rey, hizo construir sobre una lengua de tierra que avanzaba dentro del mar, una prision expuesta á todos los vientos. Se componía de una serie de jaulas, en las cuales no era posible estar de pié ni sentarse, y que no preservaban ni de los rayos del sol ni de los rigores del frio. El gobernador arrojó dentro de estas jaulas al P. Spínola y catorce religiosos mas, culpables de haber predicado la castidad, la limosna, la igualdad cristiana y el amor de Dios. Pensaba, al hacerlos perecer sin aparato, extinguir el celo que se aumentaba con las hoguearas.

¿Qué sucedió? Los japoneses se denunciaron como cristianos para entrar en aquella horrible prision, y cuando fueron encerrados en ella, solicitaron el honor de ser agregados á la Compañía de Jesús. Spínola los admitió, y la prision se vió pronto convertida en un colegio de novicios. Al ver esto el gobernador creyó, siguiendo el consejo de los protestantes ingleses, que sería mejor quemar vivos á los jesuitas.

Así, despues de tres años pasados en las jaulas de Ormura, Spínola, sus compañeros y los neófitos fueron conducidos á la hoguera. Treinta y tantos cristianos indígenas debían de ser decapitados en el mismo dia y en el mismo lugar. Cuando las dos tropas de mártires se encontraron, Spínola entonó el *Laudate, pueri, Dominum*. Los Sacerdotes, los cristianos á quienes la muerte esperaba, y los que se hallaban entre la muchedumbre de los espectadores y se honraban con su amistad ó con su conocimiento, todos á una sola voz hicieron coro á este cántico de alabanzas. Spínola habló en seguida.

Los literatos del Japon, enseñados por los mercaderes protestantes de Holanda é Inglaterra, alegaban ya en aquella época contra los Jesuitas los argumentos que reproducen los folletines de algunos periódicos de nuestros dias; Spínola, desde la cima de la hoguera, dijo en pocas palabras cuál era la ambición que los había arruinado, y se regocijó de poseer al fin los bienes que había venido á buscar.

Mientras hablaba, distinguió entre los mártires á Isabel Fernandez, esposa de un portugués, en cuya casa había sido aprehendido, y le preguntó dónde estaba su hijo, el pequeño Ignacio, que él había bautizado cuatro años antes, la víspera de su prision. Isabel levantó en sus brazos al niño, que, como todos los cristianos, llevaba sus mejores vestidos, y le contestó: —Vedle aquí, padre mio; él se regocija de morir con nosotros.

Despues, dirigiéndose al niño, añadió:

—Mira, hijo mio, á aquel que te ha hecho hijo de Dios y te ha dado una vida mil veces preferible á la que va-

mos á dejar; implora su bendición para ti y para tu madre.

Ignacio se arrodilló y cruzó sus pequeñas manos inclinando su cabeza, y el confesor, probado por veinte años de martirio, envuelto y sofocado casi por las llamas, bendijo al mártir de la primera infancia. Un grito de conmiseración salió de todos los pechos. Para reprimirlo los jueces dieron la señal de la ejecución y treinta y tantas cabezas de los cristianos cayeron en un instante.

**Notas sueltas.**

Acerca de la celebración del centenario de Carlos III, por los masones, para conmemorar la inicua expulsión de los jesuitas, á cuyo acto han asistido varias señoras que ostentaban títulos de Castilla y alguna nacida en las mismas gradas del Trono, dice con muchísima razón nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*.

Si alguna duda pudiera cabernos de que los católicos íntegros padecemos en estos momentos persecución por la justicia se desvanecería al leer sueltos como los que describen aquellas reuniones.

Porque ¿qué cosa hay mas natural ni mas lógica que el ser objeto los católicos de violentos ataques cuando la masonería se exhibe insolente hasta en las mismas gradas del trono?

A propósito de estas públicas reuniones, de estos regocijos masónicos en que se hace escarnio del catolicismo glorificando al liberalismo condenado por la Iglesia, publica nuestro querido compañero *El Fuerista* un magnífico artículo, titulado *NI PODEMOS NI DEBEMOS NI QUEREMOS CALLAR*, en el que se expone magistralmente la situación desembarazada en que hoy se encuentra el masonismo y la impiedad, para trabajar en pró de sus reprobadas ideas cuanto su celo le sugiere, y las distintas circunstancias que rodean al verdadero católico para reñir las batallas en favor de la Iglesia católica bajo gobiernos y en condiciones tan especiales como las que en la actualidad atravesamos.

Las armonías *leales* siguen su natural derrotero.

En la elección de junta directiva en el casino carlista de Madrid, se presentaron distintas candidaturas, siendo vencedores los partidarios del marqués de Cerralbo, y derrotados los que siguen á *La Fe*.

Otro nuevo coscorrón que sufren estos, desde que están á las órdenes de D. Luis.

Indudablemente están hechos á prueba de desprecios y puntapiés.

Mal los trata el capatáz.

El Sr. Sabater parece ha sido destituido del cargo de Delegado en Cataluña, por orden del Sr. Duque de Madrid.

Se anuncian nuevas *cesantías* debidas á manejos y trabajos de zapa de otros *leales* que quieren figurar y á quien hay que dar gusto.

Algo podríamos decir nosotros respecto al particular, pero ya nos lo irán diciendo los *leales* poco á poco.

Si hoy que no hay sueldos andan de esa manera á caza de destinos, ¿qué sería si pudiesen firmar la nómina?

Dice *La Union* pidalina.

Al brazo secular de Miguel Escalada, colaborador de *El Imparcial* quisimos entregar ayer la literatura de *El Veneno* periódico leal de Ciudad Real.

Y *El Imparcial* de hoy pone su V. B. á los versos de *El Veneno*.

De los que dice que son buenos versos.

Sin duda por que los encuentra bien medidos.

¿Pero cree *El Imparcial* que basta á unos versos estar bien medidos para ser buenos?

El V. B. de *El Imparcial* nos hace sospechar si *El Veneno* será desaguadero de algun literato de campanillas que reserve sus buenos artículos para los periódicos liberales y arroje la escoria que brote de su pluma á los periódicos *leales* de provincias.

En esto de la literatura hay muchos misterios como dijo el otro.

¡Vaya un modo de señalar al Ratoncito Perez conocido con el pseudónimo de Valbuenal

Nuestro estimadísimo compañero *El Diario de Cataluña* toma del *Diario Mercantil* de Barcelona los siguientes párrafos:

«Segun todas las trazas, no será extraño, y á fé que tendremos en ello verdadero sentimiento, que figure en nuestra sección de suspensiones de pagos un colega local cuya demora en el saldo de sus deudas, se avecina ya con la insolvencia y de cualquier suerte anda muy dentro del abuso.»

«El decoro de la prensa obliganos á no decir mas por hoy, confiados en que bastará á la indicación hecha para que el diario aludido varie de conducta. Si así no es, como la verdad obliga á claridad ante todo, diremos claro y neto á quién nos referimos y en qué fundamos nuestras indicaciones.»

¿Quién será?.....

El Sr. Llauder con motivo de la llegada á Madrid del Sr. Mella, parece marchará á Barcelona á cuidar de su *Correo Catalan*.

En *El Correo Español*, se considera que no hace mucha falta desde que se ha puesto á su frente el galleguito.

Y con patente de sábio.

Expedita por Melgar.

**CARTA DE MADRID.**

20 de Diciembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

La noticia que ayer dieron *La Iberia* y *El Globo* sobre la renuncia presentada por el baron de Sangarren del cargo de tercer vicepresidente del casino carlista de Madrid parece haberse confirmado segun *La Correspondencia* y *El Liberal* de hoy. Este hecho pone de manifiesto las divisiones que existían hasta aquí latentes entre los *leales* madrileños, y traerá fatales consecuencias para dicho círculo donde el baron de Sangarren su fundador, contaba con bastantes elementos que seguramente no seguirán perteneciendo á una sociedad de la que se separa la persona que les llevó á ella.

Juntamente con este suceso se sigue comentando el relevo del delegado de Cataluña señor Sabater y el silencio inexplicable que guarda *El Correo Español* sobre un hecho público en el que figura como comprobante un autógrafo de D. Carlos cuya reproducción es extraño omisión ó por lo menos difera su órgano oficial.

Verdad es que este órgano anda hace algunos dias bastante desafinado y de ello dió pruebas relegando á una sección secundaria la de noticias generales, la publicación de la candidatura que resultó triunfante en las recientes y comentadas elecciones del casino carlista.

Hay quien dice que estas desafinaciones son debidas á disgustos internos entre los miembros que componen la redacción de *El Correo Español* y que á ellos no es agena la entrada en dicha redacción del director de *El Pensamiento Galatico* que tiene todas las apariencias de una imposición por decirlo así de real orden; otros aseguran que los quebraderos de cabeza que tiene D. Luis le tienen místico y cariacontecido sin ganas de ir á conferenciar con el *ángel caído*, ni de dar al público sus sueños de ministro, ni tan siquiera le dejan ánimos para revolver en los archivos de su imaginación algunos otros documentos como aquellos célebres sobre el gobierno nocedalino con relación á los vidrieros y *organeros* protestantes que introdujo de contrabando en una Iglesia de la diócesis de Plasencia.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que hace algunos dias *El Correo Español* anda alcaído y mortecino y que esto unido á la renuncia del baron de Sangarren de la tercera vicepresidencia del casino, y unido tambien al relevo del Sr. Sabater da indicios suficientes para sospechar con mejor fundamento todavía que el que servía al gallego del cuento para oler que iba á haber palos, la existencia de una gran marejada entre los *leales* prelude del término tragi-cómico de la política que impera francamente en el carlismo de nueve meses á esta parte.

Lo malo es que quizás como dice *La Union Católica*, desde otro punto de vista, llegue tarde el remedio y que cuando se quiera deshacer lo mal hecho, haya adquirido la enfermedad tales proporciones que ni los médicos mas famosos puedan salvar al paciente.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

**SECCION DE NOTICIAS.**

Hallándose en esta ciudad el químico señor

Gimenez, cuyas pastillas de quitar manchas han adquirido tanta celebridad, ha nombrado sus representantes á D. José Mira, droguería del Espolon, señores Hijos de Moliner y don Santiago Conde, siendo el depósito central la droguería de D. José Mira.

En dicho establecimiento se entregarán las pastillas con los correspondientes prospectos en los que se refiere el modo de usarlas, y se dan cuantas explicaciones exija el público.

Esta mañana en el expreso ha regresado de Madrid nuestro amadísimo Prelado, quien á pesar de las molestias del viaje conferirá, Dios mediante, esta tarde órdenes menores, continuando mañana su apostólica tarea confiriendo órdenes mayores.

En la mañana de hoy han salido al efecto los ordenandos del convento de PP. Carmelitas, en donde estaban practicando los ejercicios espirituales.

Ha sido nombrado depositario-pagador de esta Administracion de Hacienda, D. Bibiano Ayuso, oficial primero de la Administracion de Contribuciones de Palencia, habiendo sido destinado D. Felipe Jesús Perrino, que desempeñaba el primero de estos cargos en esta Administracion á ocupar la misma plaza en la de Valladolid.

En el pueblo de Sotillo de la Ribera, noches pasadas un mozo de aquella localidad recibió una terrible puñalada, sin que hubiera precedido riña ni altercado alguno.

El herido quedó tan grave que hubo necesidad de administrarle los auxilios espirituales.

No pudo conocer al agresor y por sospechas ha sido preso otro mozo del referido pueblo.

La noche de anteayer parece estuvo fecunda en acontecimientos desagradables.

Un jóven de esta ciudad infringió á un amigo suyo, de oficio cochero, tres heridas, una de bastante gravedad.

El herido fué curado oportunamente por el médico forense en la casa de socorro.

El agresor se dió á la fuga, pero el guardia municipal núm. 12, logró capturarle en la calle de los Avellanos y lo condujo á disposición de las autoridades.

En la misma noche otro mozo alvete que echándola de bravo en un establecimiento de bebidas, salió á la calle para ventilar á pugilato no sabemos qué diferencias con otro contertulio, recibió tal serie de bofetadas de su contrinca en la calle de la Paloma, que despues de medir el suelo sacó el rostro lleno de inflamaciones y en no muy buen estado la dentadura.

A pesar de ser á las primeras horas de la noche ningun agente de orden público se acercó á calmar á los beligerantes.

El alcalde y secretario de un pueblo estuvieron jugando anteanoche hasta hora bastante avanzada en una taberna del barrio de San Gil con unos ex-dependientes de consumos.

La suerte no les fué á éstos propicia y el alcalde y secretario les ganaron el dinero que llevaban.

Queriendo éstos retirarse, porque era bastante tarde, aquéllos les instaron á que permaneciesen mas tiempo, y que ellos irían á acompañarles, como efectivamente lo hicieron, aunque contra la voluntad de los citados alcalde y secretario.

Mas hé aquí que al llegar al fielato del camino de Villatoro, los mencionados alcalde y secretario recelándose de las intenciones de sus acompañantes, les digeron que si pasaban adelante ellos se volvían á Burgos, como lo hicieron, por no desistir los otros en su empeño: buscaron á un guardia municipal y otro de seguridad, que les acompañaron hasta mas allá del ventorro de Benito, en donde hallaron á los importunos acompañantes, que conducidos á la inspección por los agentes de orden público, y no satisfaciendo sus contestaciones á los inspectores fueron llevados á la cárcel.

Dicen de Sevilla que por la delegación de Hacienda de aquella provincia se está formando expediente gubernativo á consecuencia de un desfalco de 4.000 duros descubierto en la administracion de Propiedades.

En el asunto están complicados 18 funcionarios, algunos de ellos ya cesantes.

Se ha encontrado en el puerto de Pasajes, cerca de los muelles de madera, el cadáver del emigrante que iba á bordo del vapor alemán *Kohn* con destino á la América del Sur, el día 30 de Noviembre último, y que tuvo la desgracia de caerse al agua.

El cadáver estaba completamente desfigurado y con señales de haber recibido un golpe en la nuca.

En los centros oficiales se ha recibido la noticia de haber ocurrido en Tarifa una horrible inundación, anegándose gran parte de la ciudad.

No han ocurrido desgracias personales, pero reina una gran consternación en el vecindario y las pérdidas materiales son incalculables.

El gobernador de Valencia ha salido para Alcira con objeto de poder apreciar los grandes daños causados en aquellos campos por el desbordamiento de las aguas.

En Torrelavega Santander ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose jugando varias niñas junto á una hoguera que habían encendido, se prendió fuego á las ropas de una de ellas, de seis años de edad; causándose tan intensas quemaduras, que la infeliz ha fallecido despues de crueles sufrimientos.

El fuerte temporal que reina en Cataluña ha causado desperfectos de consideración en las líneas férreas. En la de Barcelona á Francia han quedado destruidos algunos terraplenes teniendo que hacerse trasbordos de trenes.

En la línea del litoral se ha interceptado el paso entre San Pol y Calella.

A la fabulosa cifra de 20.069,528 francos asciende lo recaudado para la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús en Paris, y á 19 millones y medio lo gastado en ella.

El año 89 se empleará en cubrir las bóvedas de la iglesia, excepto las grandes cúpulas del crucero, y es posible que en la fiesta del Sagrado Corazon en 1890 se pueda inaugurar tan grandiosa basilica.

El director general de Propiedades y Derechos del Estado, ha dirigido á los Delegados de Hacienda una circular dictando preveniciones á fin de evitar la injustificada demora que sufre en las oficinas de provincias la sustanciación de muchos expedientes sobre devolución de plazos y gastos que reclaman los que fueron compradores, por haberse anulado las ventas de las fincas que se les adjudicaron por el Estado.

Ha sido nombrado por Su Santidad vicario de la basilica patriarcal Lateranense Monseñor Fausti, arzobispo electo de Seleucia, y renovados en sus cargos de consultores de la Congregación de obispos y regulares al abate Luis Santis, vicario general de los canónigos de San Juan de Letrán; el P. Jerónimo, comisario general de los carmelitas; el P. Joaquin M. Corrado, de la Congregación de la Madre de Dios, y el P. Bucceroni, de la Compañía de Jesús, profesor de la Universidad Gregoriana.

Dice un periódico de Londres: «El pequeño rey de España es considerado ya como suficientemente crecido para ser puesto al cuidado de una institutriz, saliendo de los de su actual nodriza. Su institutriz es una señora irlandesa que recibe un sueldo de 700 libras (17.500 pesetas), con una pensión anual de 500 (12.500 pesetas) para que concluya la educación del rey Alfonso. El pequeño soberano tiene dos años y medio de edad.»

A petición de varios Prelados, y como acción de gracias del jubileo sacerdotal de Leon XIII, se manifestará al Santísimo Sacramento en todas las iglesias del orbe, el día 31 del actual, en honor del Sagrado Corazon, rezándose el rosario; y despues que se cante el *Tedeum* se dará la bendición, se cantará el *Tantum ergo* y se dirán las oraciones *Cujus misericordia*, *Concedenos* y *Pro Papa*, conce-

diéndose indulgencias plenarias mediante confesion y comunión.

El Congreso de los Estados- Unidos ha concedido una subvención para la escuela industrial que han de dirigir los PP. Jesuitas.

Y los Estados- Unidos es un país protestante.

Por contra no los subvencionan en los países católicos, de donde los expulsan, quitándolos cuanto poseen para hacerse los liberales dueños de ello, como hoy se ven ricos con lo que fué de los jesuitas, de los frailes, de la Iglesia y de las monjas.

**Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.**

Madrid 20 (1 t.)

El Consejo presidido por la regente ha sido como todos los de los jueves dedicado á la acostumbrada reseña de la política interior y exterior y al despacho de expedientes de trámite ordinario. Despues se han reunido los ministros en la Secretaría de Estado, donde parece se han ocupado en combinaciones de altos puestos vacantes y de algo relacionado con la situación del Tesoro.

En los círculos bursátiles sigue hablándose de inminencia de un empréstito.

Madrid 20 (6:30 t.)

Por fin termina hoy el debate político del Senado reducido á la centésima explicación de la crisis y las silbas de Canovas.

En el Congreso ha empezado la discusión de las reformas militares por la anunciada enmienda del diputado conservador Sr. Sanchez Bedoya.

**Telegramas extranjeros.**

Paris 20.

Los accionistas de la canalización del istmo de Panamá se han reanimado. Parece que se proyecta una nueva emisión de acciones cuyo éxito se cree asegurado.

Esto no obstante es muy aventurado suponer que la empresa logre vencer las dificultades que la produce la falta de numerario.

El interés político se halla en el Senado con motivo del discurso pronunciado ayer contra el gobierno por el senador M. Challemel Lacer sobre presupuestos. M. Floquet, presidente del gobierno que ayer confesó no podía contestar con una improvisación al discurso de monsieur Challemel, lo cual prueba su importancia se propone hoy desquitarse levantando el espíritu decaído de la mayoría. Dúdase lo consiga por ser grandes las prevenciones que existen contra la gestión rentística del gobierno.

Corresponsal.

**TELEGRAMAS.**

Última hora.

Madrid 20.

En el Consejo del domingo próximo, quedará acordado el nombramiento del subsecretario de Gracia y Justicia y casi todo el alto personal de otros ministerios. En el de hoy segun se ha dicho en el Salon de Conferencias del Congreso, se ha firmado el nombramiento del Sr. Groizard para la presidencia del Consejo de Estado. Tambien se daba ya como seguro el del Sr. Alonso Martinez para la presidencia del Tribunal Supremo.

Madrid 20.

En el Congreso se notaba hoy gran desanimación y una carencia absoluta de noticias. Los rumores sobre temor de que se alterara el orden público en alguna provincia han cesado por completo. El sábado saldrá el Sr. Romero Robledo para San Sebastian.

Madrid 20.

Congreso.—Sin preguntas, el Sr. ministro de la Guerra sube á la tribuna y dá lectura á dos proyectos de ley de escasa importancia. Principia la discusión del proyecto de reformas militares comenzando el Sr. Sanchez Bedoya por apoyar una enmienda al artículo 9.º al que el autor de esta pedia añadírase. «Las armas cuerpos é institutos del ejército no podrán sufrir cambio alguno en su organización sino por virtud de una ley especial.» En nombre de la comisión le contestó el Sr. Carifena. Puesta á votación la enmienda, es desechada por 90 votos por 40. El General Lopez Dominguez votó con la mayoría. El Sr. Duran apoya otra relativa á los oficiales destinados á los ejércitos de Ultramar siendo tambien desechada.

Madrid 20.

Senado.—El Sr. Garcia Torres pregunta si

será compatible la ley constitutiva con la proposición que el tiene presentada sobre la ley de sargentos. El Gobierno y el general Martinez Campos contestaron que siendo objeto de una ley especial no creen que exista la incompatibilidad. Continuó el debate con rectificaciones sin interés. Acentúase la creencia de que D. Venancio llevará á efecto un empréstito.

Madrid 20.

En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría coalicionista republicana, distribuyéndose los turnos que los diputados que la constituyen han de consumir al ser discutidos los proyectos de ley pendientes.

Madrid 20.

En el Ayuntamiento se celebrará esta noche el suntuoso banquete con que la Corporación municipal obsequiará al Sr. Becerra por haber sido combrado ministro de Ultramar.

Londres 20.

Se han recibido esta tarde noticias oficiales y confirmatorias de la victoria obtenida en las inmediaciones de Suakin por las tropas anglo-egipcias. Las fuerzas rebeldes, acaudilladas por Osmán Digma, han levantado el cerco. Los detalles de este éxito del ejército de ocupación produce mucho júbilo en esta capital.

Washington 20.

Mr. Edmundi ha presentado á la aprobación de la Cámara una proposición muy importante, pues en ella se pide que el gobierno dirija una nota á los gobiernos europeos, manifestando en ella que la intervención de esos gobiernos en los asuntos relacionados con el Canal del Panamá constituye una injuria para los Estados- Unidos, que éstos no pueden tolerar.

Paris 20.

Es objeto de todos los comentarios en los círculos políticos y en la prensa, el discurso pronunciado ante el Senado por el Sr. Challemel, analizando la situación porque atraviesa Francia. Entre los radicales produjo deplorable efecto esa oración parlamentaria, siendo en cambio, excelente el que ha producido en los elementos de la derecha.

Prueba de esto es que Mr. Leon Say ha presentado una proposición en la que solicita que se haga una grande tirada del aludido discurso y que se fijen ejemplares del mismo á las puertas de los ayuntamientos de la república. Supónese que no prosperará esa proposición, porque los amigos del gobierno la consideran, y no sin fundamento, como un voto de censura al mismo.

Los ministeriales desautorizan los rumores que circulan respecto á la inminencia de una crisis parcial, y dicen que si el en Senado fuese derrotado el gobierno, éste dimitiría en pleno, siendo, por consiguiente total la crisis.

A. Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos del día 22 de Diciembre.

San Flaviano, mártir y San Demetrio.—Témpora y Ayuno.

San Flaviano nació en Sevilla. fué educado en la religión católica y llegó á ser senador romano. Socorria con sus rentas á los cristianos que padecían por la fé de Jesucristo y sepultaba sus cuerpos. Habiéndolo sabido el emperador le destituyó de su empleo y le mandó á trabajar en las obras públicas. Murió el año 361.

**Aviso á los necesitados.**

A los que conocen las virtudes curativas de la Grageas é Inyección Saez por los elogios que de dichos específicos hayan oído ó leído y sufriendo alguna afección especial de las vías urinarias deseen probar su eficacia encontrándose desgraciadamente sin recursos, les mandaremos un frasco gratis siempre que al hacerlos la petición nos incluyan la receta en la cual vengan indicadas por un Sr. Facultativo y se haga constar su estado de pobreza. Dirigirse al D. Saez, Barcelona.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Fuidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

**TESORO DEL SACERDOTE**

por el P. José Mach.

décima edición.

Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsion Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza tónica y reconstituyente.

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que he empleado siempre con *buen éxito su emulsion Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos *analépticos ó reconstituyentes*, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

**PUM!** Pídase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla.—Lérida.

José Quesada, Lain-Calvo 3, Fonda del Norte.

Desde hoy queda habierto el despacho de los exquisitos y legítimos turrónes de Alicante y Gijona y un buen surtido de frutas de Valencia.

**Calendario para 1889**

del

*Mensajero del Corazon de Jesús.*

Surtido completo y variado en cartones al cromo, fotografado, y en madera con dibujos finos para sobremesa. Calendario de los «Amigos del Papa», publicado por la *Revista Popular*, con varias viñetas, poesías, historias, etc.

De venta. «Centro Católico» Lain-Calvo, 16, Burgos.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**

de los PP. jesuitas en Oña.

19 de Diciembre de 1888.

**TERMOMETRO**

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi. al sol.
4,1	10,1	5,7	1,3	10,2	8,9	16,4

**PSICRÓMETRO.**

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
5,9	0,93	6,7	0,73	6,2	0,82

**BARÓMETRO.**

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
710,0	704,7	5,6	707,3

Dirección del viento . . . . .	0.
Kilómetros recorridos . . . . .	15
Evaporación en milímetros . . . . .	1,2
Lluvia en milímetros . . . . .	»
Estado del cielo . . . . .	Cubierto.
Grados actinométricos . . . . .	4,4
Grados ozonométricos . . . . .	14
Temperatura mínima del 20 día . . . . .	(4,4)

Madrid 20 de Diciembre de 1888.

**BOLSA.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

	ÓTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior . . . . .	73-30
Pequeños . . . . .	73-50
Exterior . . . . .	74-40
Pequeños . . . . .	00-00
Amortizable . . . . .	87-55
Pequeños . . . . .	87-70
Cubas 1886 . . . . .	103-65
Banco de España . . . . .	418-25
Hipotecario 6 por 0/0 . . . . .	00-00
id. 5 por 0/0 . . . . .	00-00
Tabacaleras . . . . .	106-50

**CAMBIOS.**

Londres 90 días fecha . . . . .	25-51
Paris 8 días vista . . . . .	2,00

**BOLSIN.**

Contado . . . . .	73-30
Fin de mes . . . . .	73-20
Próximo . . . . .	73-25
Barcelona . . . . .	73-25
Paris . . . . .	72-93

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.



**LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER.**  
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.  
De venta en las Droguerías y Boticas.  
THE WINTER'S American Corn Cure, Porous Plaster.  
WHOLESALE: NEW YORK.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados, y vuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé, y á menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones, anticipadas, esfuerzos indevidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres punzados en la espalda, dolores en el pecho que se entienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de instrucciones en la circulación.

**LA CALLOESLINE.**

CURA-CALLOS AMERICANO. Exterminador de los callos.



LA CALLOESLINE —Remedio infalible, sin dolor, para la completa curacion de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades.  
SU USO ES FACILÍSIMO.—La Calloesline no exige cuidado alguno ni vendajes, no mancha no estropea la ropa ni causa dolor.

Aplicase la Calloesline con un pincelito, que va adjunto, por 4 á 5 dias consecutivos, al levantarse y al acostarse, despues de este tiempo métase el pié en agua templada por diez minutos para reblandecer el callo y remuévase con un instrumento ó la uña.

Si fuese necesario repítase la operacion.  
NOTA.—No se debe cortar el callo antes de usar la Calloesline.  
ATENCIÓN.—Para que la Calloesline conserve toda su eficacia es indispensable tener el frasco siempre bien tapado.

Si padece V. de callos use la Calloesline y bien pronto obtendrá alivio.

AMERICAN CORN CURE, CALLOESLINE CO. NEW-YORK.

REGISTERED TRADE MARK.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO de Terranova, marca Purest. Los niños lo toman de muy buena gana. Es fácil de digerirse. Absolutamente puro y de sabor delicado.

PRODUCTOS químicos puros, Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, Accesorios y útiles de Farmacia, Aparatos y apósitos para fracturas, Vendajes, suspensorios y bragueros.

PASTILLAS DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS para la tos y la garganta, del Dr. Clark de Nueva York. Jabones de tocador—Rhum quinina y glicerina para el cabello—Hama-neis Virginica remedio infalible para almorranas—Polvos de arroz invisibles—Agu Florida marca rejuvenecimiento.

Burgos, de venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓ DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**COMERCIO DE METALES**

D. BOBIN

PASAJE EX-PALACIO, 9 Y 11.—BARCELONA.

Compan y venta de todas clases de metales nuevos y viejos, como cobre, bronce, latón, zinc, estaño, plomo, antimonió, acero, hierro, etc.

**VINO DE PEPTONA**



Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte. Lail.-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

**Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES**

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre. Corrigen la esterilidad. Son grandemente estomacales. Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Cabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

**VINOS Y JARABES**

de DESPINOY

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9<sup>ma</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.



**MELROSE** Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southamption Row Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

**NUEVAS REMESAS**

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.



PARIS  
**Printemps**  
Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, eta, eta; que

**Acaba de salir á luz**

Y que remitimos GRATIS y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup> á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferrocarril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

**OBRA NUEVA.**

LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Primera edicion española.

Esta obra es una completa síntesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque, sus relaciones y ramificaciones mas lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.<sup>o</sup> mayor, á 6 pesetas en rústica, y 8 en pasta, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Librería y Tipografía católica, calle del Pino, 5, Barcelona, y CENTRO CATÓLICO, Laincalvo, 16, Burgos.

**EMULSION SCOTT**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.